

Mañana habilitan el Túnel Cristo Redentor con circulación restringida: el cronograma de paso

6 julio, 2023



Será a partir de mañana.

La Coordinación Argentina y Chilena del Sistema Integrado Cristo Redentor emitió un comunicado informando que el Túnel Internacional Cristo Redentor se habilitará mañana 7 de julio.

Las autoridades detallaron que si bien continúan las obras en la Ruta Internacional 60 CH, se ha dispuesto UN SOLO CARRIL de circulación. Por su parte, el Gobierno de Chile sigue avanzando en las obras de reparación.

Del lado argentino la Dirección Nacional de Vialidad emitirá cada mañana un informe sobre el estado de la Ruta 7, indica el escrito.

De esta manera, debido a la circulación restringida se ha dispuesto el siguiente cronograma acordado entre ambas coordinaciones de los países que integran el Sistema Integrado Cristo Redentor:

1. Día viernes 7 de julio apertura para todo tipo de vehículos en sentido Chile – Argentina. (Transporte de Cargas, Vehículos particulares, Buses.)

2. Sábado 8 y Domingo 9 de Julio: Por determinación de la coordinación argentina, se trabajará con la modalidad de flujo desde Argentina a Chile, sólo para camiones, debido a la gran cantidad de vehículos de carga (6 mil aprox) acumulados en el país trasandino a la espera para ingresar a Chile. Debido a lo anterior, no se permitirá el ingreso hacia Chile de autos y buses, hasta el día martes 11 de julio.

3. Lunes 10 de julio apertura de tránsito para todo tipo de vehículos sentido Chile hacia Argentina. (Transporte de Cargas, Vehículos particulares y buses).

4. Martes 11 de julio apertura para todo tipo de vehículos sentido Argentina hacia Chile. (Transporte de Cargas, Vehículos particulares y buses).

Por otro lado la Coordinación indicó que esta metodología de trabajo y días aplicará, en circulación en un solo sentido, hasta descomprimir los camiones de cargas existentes en el corredor previsto para el domingo 16 de julio del presente año, como mínimo.

– En caso que la reapertura se impida por condiciones meteorológicas adversas y se vea interrumpido el Paso Internacional, se retomará esta lógica de trabajo, respetando los días asignados a cada país.

– Respecto al Tránsito interno: se habilitará hasta la localidad de USPALLATA. Y a partir del día martes 11 se podrá circular hacia el túnel.

– SE EXPRESA QUE SE HA DEFINIDO ESTA METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA ASEGURAR LA TRANSITABILIDAD DE LOS USUARIOS.